



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	7904
EXPEDIENTE:	3196/2016

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

**C. ALMA CRUZ CARDENAS Y COOP.
PROPIETARIO
PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 14 DE ABRIL DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-04-088-008-00-000-5 Y SUPERFICIE DE: 298.00 M2 UBICADO EN C. CUAUHTEMOC No. 30 ESQ. JOSE AZUETA No. 16 COL. ADOLFO RUIZ CORTINEZ, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 7902 DE FECHA: 23 DE MARZO DE 2016.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1284248 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: INICIO DE 165.18 M2 EN PLANTA BAJA DE CASA-HABITACION.

QUE CONSTA DE 9 (NUEVE) PZAS EN 1 (UN) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 165.18 M2 ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. 7905 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. FERNANDO GARCIA DIAZ QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REFLECCIÓN

A 23 DE MARZO DE 2016

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ
2014-2017



todos somos
TUXPAN
SUBDIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO
2014-2017

ENCARGADO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL